

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DE ALTSASU/ALSASUA DE 24 DE JULIO DE 2008**

***Asistentes.-***

D. Unai Hualde Iglesias  
D. Jon Joseba Agirre Martinez  
D<sup>a</sup>. María Carmen Otaegui Sáez de Maturana  
D. Iñaki Miguel Martiarena  
D. Raúl Barrena González  
D.<sup>a</sup> Arantza Bengoetxea Intxausti  
D. Juan Miguel Pérez Hurtado  
D.<sup>a</sup> María Josefa Notario Grados  
D. Mariano García Garrancho  
D.<sup>a</sup> María Antonia Román Casasola  
D. Francisco Javier Cerdán Calvo  
D. Arturo Carreño Parras

***Ausentes.-***

D. Juan José Goikoetxea San Román

***Secretario.-***

D. Isaac Valencia Alzueta

En la Villa de Altsasu/Alsasua, en el Salón de Sesiones de la Sala Consistorial, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día veinticuatro de julio de dos mil ocho, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Unai Hualde Iglesias, y con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, se reúne, en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, el Pleno del Ayuntamiento, asistido por el Secretario que suscribe.

La sesión se inicia con unos minutos de retraso, a solicitud de la Alcaldía.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Queda aprobada el Acta.

*A) HACIENDA Y PRESUPUESTOS*

**2.- APROBACIÓN INICIAL DE LOS PRESUPUESTOS DE 2008 Y SUS BASES DE EJECUCIÓN.**

**ENMIENDA Nº 1 (NA-BAI):**

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
------	---------	---------

1 3120 410	Aportación Patronato Residencia Ancianos	8.892 €
------------	--	---------

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 113	Impuesto sobre Circulación de Vehículos	8.892 €

Se retira la enmienda

- ENMIENDA Nº 2 (NA-BAI):

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4520 48901	Aportación a Ikastola	12.000 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4440 21801	Limpieza de nieve	1.500 €
1 7710 22607	Actividades promoción turística	3.000 €
1 3220 22607	Iniciativas fomento del empleo	3.000 €
1 4520 48901	Subvenciones entidades deportivas	2.400 €
1 4534 48203	Subvenciones espectáculos deportivos fiestas	2.100 €
TOTAL		12.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

Se retira la enmienda

- ENMIENDA Nº 3 (IU):

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
1 4320 60101	Asfaltado de calles y caminos	40.000 € más
1 5810 21802	Conservación de caminos y riveras	8.000 € más
1 4511 2202	Aportación a Biblioteca	2.800 € más
CREACIÓN	Mejora instalaciones deportivas Dantzaleku	80.000 € más

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
1 4320 64901	Compra unidades de aprovechamiento	40.000 €
1 7710 22607	Actividades de promoción turística	6.000 €
1 4320 22713	Servicios arquitecto	2.000 €
1 1210 22603	Asesoría jurídica	2.800 €
1 4320 64901	Compra unidades de aprovechamiento	80.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>

Sometida la enmienda a votación, se aprueba con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 10
- Votos en contra: --.
- Abstenciones: 2

- **ENMIENDA Nº 4 (IU):**

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
CREACIÓN	Urinarios públicos	15.000 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
1 5310 600	Mejora infraestructuras ganaderas	15.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>

Sometida la enmienda a votación, se aprueba con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 10
- Votos en contra: --.
- Abstenciones: 2

- ENMIENDA Nº 5 (UPN):

● PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
	Museo del Ferrocarril	15.000 €
	Limpieza de pintadas	15.000 €

● PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 1210 22707	Estudio inventario locales	20.000 €
1 6110 20707	Estudios económicos	6.000 €
1 4320 22713	Servicios arquitecto	4.000 €

● PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

Finalmente, la enmienda queda retirada.

- ENMIENDA Nº 6 (EAE/ANV):

● PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4510 22607	Actividades comisión Cultura	5.000 €

● PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
	Técnico de montes	5.000 €

● PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 7 (EAE/ANV):

• PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4532 22607	Actividades comisión Juventud	20.000 €

• PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 1210 22707	Estudio inventario locales municipales	20.000 €

• PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 8 (EAE/ANV):

• PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

• PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
	Centro 0-3	500.000 €

• PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 9 (EAE/ANV):

• PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4520 48901	Subvenciones a entidades deportivas	6.000 €

• PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 6110 20707	Estudios económicos	6.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 10 (EAE/ANV):

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
	Mejora instalaciones deportivas campo fútbol y pista atletismo	150.000 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
	Compra de unidades de aprovechamiento	150.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 11 (EAE/ANV):

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4520 22607	Actividades comisión Deportes	10.000 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
	Técnico de montes	5.000 €
	Servicios arquitecto	5.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 12 (EAE/ANV):

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4534 22607	Actividades fiestas	3.000 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 3220 22607	Iniciativas fomento del empleo	3.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 13 (EAE/ANV):

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4534 48201	Aportación peñas fiestas	1.000 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4440 22701	Contrato limpieza viaria	1.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE

- ENMIENDA Nº 14 (EAE/ANV):

- PARTIDA DE GASTOS A INCREMENTAR

COD.	PARTIDA	IMPORTE
1 4520 48901	Aportación Ikastola	15.000 €

- PARTIDA DE GASTOS A DISMINUIR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>
1 7710 62201	Habilitación telecentro	10.000 €
1 3130 2707	Estudio centro de día	5.000 €

- PARTIDA DE INGRESOS A INCREMENTAR

<b>COD.</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>

Sometida la enmienda número 6 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 7 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 8 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 9 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 10 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:



- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 11 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 12 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 13 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 9
- Abstenciones: 1

No se aprueba la enmienda.

Sometida la enmienda número 14 a votación, el resultado de la misma es el siguiente:

- Votos a favor: 2
- Votos en contra: 5
- Abstenciones: 5

No se aprueba la enmienda.

Sometidos finalmente a votación los Presupuestos de 2008 y sus Bases de Ejecución, el Pleno, con 8 votos a favor y 4 en contra:

1º Aprobar inicialmente el expediente de Presupuestos para el ejercicio de 2008 y sus Bases de ejecución.

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

#### *B) ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS*

### **3.- APROBACIÓN INICIAL DE LA PLANTILLA ORGÁNICA PARA EL AÑO 2008.**

Sometido el asunto a votación, el Pleno, con 10 votos a favor y 2 en contra

#### **ACUERDA:**

1.º Aprobar inicialmente la plantilla orgánica de 2008.

2.º Abrir un período de información pública de quince días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio de aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de anuncios Municipal, a fin de que los/as vecinos/as e interesados/as puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Una vez aprobada definitivamente, habrá de procederse a su completa publicación en el Boletín Oficial de Navarra, así como al envío de una copia de la misma y de las relaciones de puesto de trabajo a la Administración de la Comunidad Foral (Departamentos de Presidencia, Justicia e Interior y de Administración Local) en el plazo de 30 días desde su aprobación (art. 236.3 de la Ley Foral 6/1990 y apdo. 2 de la D.A. 5ª del Decreto Foral 158/1984, de 4 de julio).

#### *C) DEPORTES*

### **4.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO, DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.**

El Sr. Alcalde dice que se hará una Comisión de Deportes y el pliego definitivo se traerá el jueves que viene al Pleno ordinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.